

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
GENERANDO SEGURIDAD Y SALUD GENERSEG S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las diez horas, en el local social de la compañía, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **GENERANDO SEGURIDAD Y SALUD GENERSEG S.A.**, con la asistencia de los accionistas de la compañía, señores **GENERANDO SEGURIDAD Y SALUD GENERSEG S.A.** propietario de cuatrocientos cincuenta acciones y **CARLOS JAVIER PARRALES SANCHEZ** propietario de cuatrocientos cincuenta acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y tienen un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una, y se encuentran pagadas en su integridad, por lo que se encuentra presente la mayoría del capital suscrito y pagado de la compañía **GENERANDO SEGURIDAD Y SALUD GENERSEG S.A.**, el mismo que asciende a la suma de NOVECIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en novecientas acciones.

Preside la sesión el Presidente de la Cía. Sr Quitio Morocho William Rubén; y como Secretario actúa el señor Muñiz Pérez Clemente Manuel, al tenor de lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día, cuyo único punto es:

Conocer y aprobar los ESTADOS FINANCIEROS previo los INFORMES DEL ADMINISTRADOR Y COMISARIO, correspondientes al ejercicio económico del año dos mil diecisiete de la compañía GENERANDO SEGURIDAD Y SALUD GENERSEG S.A.

El Secretario de la Junta certifica la asistencia de los accionistas de la compañía, señores **GENERANDO SEGURIDAD Y SALUD GENERSEG S.A.** propietario de cuatrocientos cincuenta acciones y de **CARLOS JAVIER PARRALES SANCHEZ** propietario de cuatrocientos cincuenta acciones; encontrándose presente los accionistas con novecientas acciones. Consecuentemente se confirma mayoría de acciones asistentes a esta Junta General Extraordinaria de Accionistas, que dan quórum reglamentario.

EL Presidente de la Junta de Accionistas declara instalada la sesión, y de inmediato ordena que se pase a tratar el único punto del orden del día, en consecuencia manifiesta a nombre de **GENERANDO SEGURIDAD Y SALUD GENERSEG S.A.** Que es necesario analizar y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros previo el Informe del Administrador y el Informe del Comisario correspondientes al ejercicio dos mil diecisiete de la compañía **GENERANDO SEGURIDAD Y SALUD GENERSEG S.A.**, para ello pone en consideración de los accionistas presentes de la compañía los respectivos Estados Financieros así como los Informes del Administrador y del Comisario.

Una vez revisados los Estados Financieros, el Informe del Administrador y el Informe del Comisario pertenecientes al ejercicio económico dos mil diecisiete de la compañía **GENERANDO SEGURIDAD Y SALUD GENERSEG S.A.**, el señor **CARLOS JAVIER PARRALES**

SANCHEZ en su calidad de GERENTE GENERAL de la compañía mociona que se aprueben los Estados Financieros, el Informe del Administrador y el Informe del Comisario respectivos, moción que fue aprobada por unanimidad por la Junta Universal de Accionistas de la compañía asistentes. No habiendo otro tema que tratar, la Junta General Extraordinaria de Accionistas concede un receso para la elaboración de esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la Junta de Accionistas aprobando íntegramente el único tema del orden del día que está contenido en la presente Acta.

Certifico que la copia que antecede es igual a su original, el mismo que reposa en el Libro de Actas de la compañía, al cual me remitiré en caso necesario.

Guayaquil, 29 de marzo del 2018



CARLOS JAVIER PARRALES SANCHEZ
P.L.Q.R de GENERANDO SEGURIDAD Y SALUD GENERSEG S.A.
ACCIONISTA



CARLOS JAVIER PARRALES SANCHEZ
ACCIONISTA



William Rubén Quitio Morocho
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Clemente Manuel Muñiz Pérez
SECRETARIO DE LA JUNTA